

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
"TRUMAZA S.A"**

En la ciudad de El Carmen, cantón de El Carmen, de la Provincia de Manabí, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las dieciocho horas, en las oficinas ubicada en la Av. Chone km 33, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA "TRUMAZA S.A"** Para tratarse el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta por el Presidente
- 3.- Informe del Gerente del año 2018
- 4.- Informe del Comisario del año 2018
- 4.- Conocer y aprobar los estados financieros, por el ejercicio fiscal 2018
- 6.- Clausura

Preside la sesión el señor, ZAMBRANO ZAMBRANO FRANCISCO ZACARIAS quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad hoc de la compañía, el señor Jahaziel Mendoza, el señor presidente expone al señor secretario que elabore la lista de accionistas asistentes con su respectivo capital.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CAPITAL
1	PAEZ MALDONADO VICTOR MANUEL	1303276636	\$320
2	PAEZ TRUJILLO PATRICIO FERNANDO	1304524315	\$400
3	ZAMBRANO ZAMBRANO FRANCISCO ZACARIAS	1706102892	\$80
	CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$		\$ 800

1.- CONSTATAACION DEL CUÓRUM

El señor Presidente declara que los accionistas concurrentes representan ochocientos 100/100 de los Estados Unidos de América (\$800.00) del capital pagado que es de Ochocientos cuarenta 800/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00)

2.- INSTALACION DE LA JUNTA POR EL PRESIDENTE

El señor Presidente

ZAMBRANO ZAMBRANO FRANCISCO ZACARIAS declara instalada la sesión siendo las 18:10pm.

3.- INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2018

El señor Gerente PAEZ TRUJILLO PATRICIO FERNANDO procede a dar lectura del respectivo informe. Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2018.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de esta Compañía.

Para la empresa, el año 2018 fue un año de crecimiento importante, contratamos con el Municipio de el Carmen, hemos entregados las obras a satisfacción.

Con la rentabilidad que obtuvo la empresa cancelamos los materiales de construcción, servicios de transporte y mano de obra y todos los gastos de empleados que nos exige la ley.

No hemos obtenido rentabilidad económica en el año 2018, la pérdida es mínima, pero hemos ganado experiencia, confianza de nuestros clientes y nos hemos labrado un buen nombre como empresa.

Aspiro en el año 2019 continuar contratando con la institución pública, con el apoyo de ustedes lo vamos a lograr y obtener una utilidad rentable para la empresa y por ende para nosotros.

Los resultados finales los explicara la contadora mediante el balance para su aprobación, también informo que se ha elaborado el Flujo de Efectivo y Cambios en el patrimonio.

Agradezco a ustedes compañeros accionistas, por la confianza depositada a mi persona, de mi parte seguiré trabajando con el mismo interés y entrega por nuestra compañía.

5.- INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018

El señor comisario Víctor Pez procede a dar lectura al informe.

La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2018, se encuentran sustentados por documentos de soporte. y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente, pago al IESS, declaraciones al MRL, los mismos han sido cancelados a los trabajadores.

Con relación al tema de la UAFE aún no está concluido el trámite de obtención de claves, por lo que sugiero al señor Gerente realizar todos los trámites pertinentes para cumplir con esta obligación que como constructores estamos obligados a presentar información a la misma.

4.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO FISCAL 2018.

La licenciada Fanny Zambrano,(CONTADORA) se dispone a dar a conocer a los socios, los estados financieros, por el ejercicio fiscal 2018.

En el año 2018 los ingresos fueron de \$725.632.16 los costos de obra y gastos, personal de obras, personales administrativos y gastos generales asciende al valor de \$726.530.17. Los resultados del ejercicio es de Pérdida por el valor de \$898.01.

Los Activos cerraron con un valor de \$72.814.66, los pasivos \$24952.60 y el capital \$72.814.66.

Con relación al año 2017 el capital tuvo un cambio por la pérdida del ejercicio 2018 a \$46.462.43.

Una vez que ha procedido a su respectiva lectura el señor ZAMBRANO ZAMBRANO FRANCISCO ZACARIAS, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, pone a disposición la aprobación de los mismos.

A continuación todos los Accionistas se pronuncian afirmando, sobre lo anunciado por el señor Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, y declaran que en efecto conocen del tema antes mencionado desde hace quince días atrás, y de forma unánime dan por aprobado, los estados financieros, por el ejercicio fiscal 2018

Para constancia de todo lo actuado firman los Accionistas en unidad de acto con el secretario que certifica.-

6.- CLAUSURA.

El señor presidente da por clausurada esta sesión siendo las 19:15pm.



ZAMBRANO ZAMBRANO FRANCISCO ZACARIAS
PRESIDENTE



JHAZIEL MENDOZA
SECRETARIO AD HOC